

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente

Prof. Dr. D. Agustín Jorge Barreiro.

Catedrático de Derecho Penal. Universidad Autónoma de Madrid.
Especialista en Derecho penal médico. Patrono de la FICP.

Vocales

Prof. Dr. D. Miguel Díaz y García Conlledo.

Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León.
Director de la revista *Libertas*, de la FICP.

Ilma. Sra. D^a M^a. Teresa Conde-Pumpido Tourón.

Ex-Presidenta del Consello Consultivo de Galicia. Magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Galicia.

Ilmo. Sr. D. Carlos Varela García.

Fiscal Superior de Galicia.

Prof. Dra. D^a María Paz García Rubio.

Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Santiago de Compostela.

Prof. Dra. D^a África González Fernández.

Catedrática de Inmunología. Universidad de Vigo.

Directora del Centro de Investigación Biomédica (CINBIO). Universidade de Vigo.

D. Fernando Jorge Mora.

Letrado Jefe del Servicio Galego de Saúde, SERGAS.

Prof. Dra. D^a María Fernanda da Palma.

Catedrática de Derecho Penal. Directora del IDPCC. Univ. de Lisboa.

Prof. Dra. D^a Sonia Rodríguez-Campos González.

Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidade de Vigo .
Directora de la Escola Galega de Administración Pública (EGAP).

DESTINATARIOS

- Profesionales del ejercicio médico-sanitario
- Personal directivo y de administración de centros sanitarios
- Profesionales del Derecho relacionados con la Administración de Justicia: judicatura, fiscalía, abogacía, procuraduría, entre otros.
- Estudiantes universitarios (en general y, en particular, de Derecho, Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Relaciones Laborales y Gestión)

RECONOCIMIENTO de 12 horas acumulables para créditos ECTS (en tramitación).

DIPLOMAS DE ASISTENCIA

Se entregará diploma de asistencia a quien asista al menos al 80% de las actividades del Congreso.

INSCRIPCIÓN: <http://practicamedicayderecho.webs.uvigo.es>

Universidade de Vigo



Universidade de Vigo



Congreso Internacional Prevención de Errores Médicos y Eventos Adversos

Vigo, 18 y 19 Septiembre 2014

(Declarado "de interés sanitario" por la Xunta de Galicia)

Director

Prof. Dr. Javier de Vicente Remesal.

Catedrático de Derecho Penal de la Universidade de Vigo.

Organizado por

Universidade de Vigo

Proyecto de Investigación MICINN DER2011-22934.

Con la colaboración especial de

Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP).

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Salustiano Mato de la Iglesia.

Rector Magnífico de la Universidade de Vigo.

Prof. Dr. Dr. h.c. D. Diego-Manuel Luzón Peña

Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Alcalá.

Presidente de Honor de la FICP (Fundación Internacional de Ciencias Penales).

Excmo. Sra. D^a Rocío Mosquera Álvarez.

Conseleira de Sanidade de la Xunta de Galicia.

Ilmo. Sr. D. Luis Campos Villarino.

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra.

Ilmo. Sr. D. Alfonso Álvarez Gándara.

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Vigo.

Centro Social de la AFUNDACIÓN de Vigo.
(anteriormente Fundación Novacaixagalicia).
Policarpo Sanz 24-26. Vigo.

Inscripción gratuita (hasta completar el aforo) y más información en:

<http://practicamedicayderecho.webs.uvigo.es>



Congreso Internacional Prevención de Errores Médicos y Eventos Adversos

Vigo, 18 y 19 Septiembre 2014

PROGRAMA

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
Inauguración del Congreso. 16:00h-16:30h
Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Salustiano Mato de la Iglesia.
Rector Magnífico de la Universidade de Vigo.

Excmo. Sra. D^a Rocio Mosquera Alvarez.
Conselleira de Sanidade de la Xunta de Galicia.

Prof. Dr. Dr. h. c. Diego-Manuel Luzón Peña.
Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Alcalá.
Presidente de Honor de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP).

Ilmo. Sr. D. Luis Campos Villarino.
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra.

Ilmo. Sr. D. Alfonso Álvarez Gándara.
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Vigo.

Prof. Dr. D. Javier De Vicente Remesal.
Catedrático de Derecho Penal de la Universidade de Vigo.
IP del Proyecto MICINN DER2011-22934.

I. DE LA CULTURA REACTIVA DE LA CULPABILIZACIÓN A LA CULTURA PROACTIVA DE LA SEGURIDAD

1^a. Ponencia. 16:30h-17:15h.
Medidas y estrategias para la prevención de errores médicos: instrumentos y sistemas en la gestión de riesgos.
Dr^a. med. D^a. María Inés Cartes (Directora de la Sección de Gestión Estratégica de Riesgos y Seguridad del Paciente de la Universidad de Medicina de Hannover.)

Coloquio. 17:15h-17:45h.
Moderador: Prof. Dr. Dr. h. c. D. Diego Manuel Luzón Peña. (Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Alcalá).

2^a. Ponencia. 17:45h-18:30h.
Los sistemas de notificación y registro de eventos adversos.
Prof. Dr. Dr. h. c. mult. D. Carlos María Romeo Casabona. (Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco. Director de la Cátedra Interuniversitaria. Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto y Universidad del País Vasco).

Coloquio. 18:30h-19:00h
Moderador: Prof. Dr. D. Javier De Vicente Remesal (Catedrático de Derecho Penal. Universidade de Vigo).

Pausa-café. 19:00h-19:15h

1^a. Mesa: medidas proactivas de prevención. 19:15h-20:15h.
- El nuevo sistema portugués de notificación de incidentes.
Prof. Dr. D. Guilherme de Oliveira (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Coimbra. Director del Centro de Derecho Biomédico).
- Problemas jurídicos de los sistemas de notificación de eventos adversos, en particular de Derecho penal y de Derecho procesal penal.
Prof^a. Dr^a. D^a. Helena Moniz (Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra).
- Protección de datos y secreto profesional en la notificación de eventos adversos.
Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Aladro Fernández. (Fiscal Jefe Provincial de Pontevedra. Investigador del Proyecto).
- La actualización formativa teórico-práctica como medio de prevención de errores.
Dra. D^a. Dolores Vila Fernández (Jefe de Sección de Medicina Intensiva en el Hospital Meixoeiro. Gestora del SINASP: Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente del Complejo Hospitalario Universitario de Vigo-CHUVI).

Coloquio. 20:15h-20:45h.
Moderador: Ilmo. Sr. D. Alfonso Álvarez Gándara. (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Vigo).

VIERNES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

II. LA PREVENCIÓN DE ERRORES MÉDICOS MEDIANTE EL DERECHO SANCIONADOR.

3^a. Ponencia. 9:00h-9:40h.
La responsabilidad patrimonial de la Administración por errores médicos
Prof. Dr. D. Oriol Mir Puigpelat. (Profesor Titular -acreditado como Catedrático- de Derecho Administrativo. Universidad de Barcelona).

Coloquio. 9:40h-10:00h.
Moderador: Prof. Dr. D. Miguel Díaz y García Conlledo (Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León).

2^a. Mesa: algunos aspectos de la responsabilidad extrapenal. 10:00h-11:00h.
- La responsabilidad civil por daños en el ámbito médico.
Prof^a. Dr^a. D^a. Belén Trigo García. (Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Santiago de Compostela. Investigadora del Proyecto).
- La valoración del daño.
Excmo. Sr. D. Antonio Romero Lorenzo (Magistrado Emérito de la Sala Primera del TS).
- Los dictámenes previos a la vía contencioso-administrativa.
Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez (Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña. Vocal del Consello Consultivo de Galicia).
- La responsabilidad disciplinaria: su eficacia como medio de prevención de errores médicos.
D. Fernando Jorge Mora. (Letrado Jefe del Servizo Galego de Saúde, SERGAS).

Coloquio. 11:00h-11:30h.
Moderador: Dr. D. Antonio Viladrich Carreira (Médico Adjunto de Neurocirugía. Hospital Xeral de Vigo. Investigador del Proyecto)

Pausa-café. 11:30h-12:00h.

4^a. Ponencia. 12:00h-13:00h.
La prevención de errores médicos y eventos adversos en Colombia
Prof^a. Dr^a. D^a. Geovana-Andrea Vallejo Jiménez. (Profesora titular de Derecho Penal. Universidad de San Buenaventura. Sección Medellín).
Prof. Dr. D. Jaime Augusto Lombana Villalba. (Catedrático de Derecho Penal). Universidad del Rosario de Bogotá.

Coloquio. 13:00h-13:30h.
Moderador: Prof^a. Dr^a. D^a. Marta García Mosquera. (Profesora contratada doctora de Derecho Penal. Universidade de Vigo. Investigadora del Proyecto).

III. LA RESPUESTA PENAL EN EL ÁMBITO MÉDICO-SANITARIO.

5^a. Ponencia. 16:30h-17:15h.
El secreto profesional médico: presupuestos y límites.
Prof^a. Dr^a. D^a. Carmen Gómez Rivero. (Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla).

Coloquio. 17:15h-17:30h.
Moderador: Ilmo. Sr. Dr. Julio Picatoste Bobillo. (Magistrado de Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Pontevedra en Vigo. Investigador del Proyecto).

3^a. Mesa: exposición de los resultados del Proyecto MICINN DER2011-22934 por los miembros del equipo de investigación. 17:30h-18:15h.

Pausa-café. 18:15h-18:30h.

Ponencias finales (6^a y 7^a): Cuestiones centrales de teoría del delito en el Derecho penal médico. 18:30h-19:30h.
Presidencia y moderación: Prof. Dra. Maria Fernanda da Palma Pereira, (Catedrática de Direito Penal. Directora del IDPCC. Faculdade de Direito. Universidade de Lisboa).

6^a Ponencia: Aspectos problemáticos de autoría y participación en el ejercicio de la profesión médica.
Prof. Dr. D. Miguel Díaz y García Conlledo (Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León).

7^a Ponencia: Exención de la responsabilidad penal en el ámbito médico: causas de justificación y de exclusión de la tipicidad.
Prof. Dr. Dr. h. c. D. Diego-Manuel Luzón Peña. (Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Alcalá).

Coloquio conjunto sobre ambas ponencias. 19:30h-20:00h.

Clausura del Congreso y entrega de diplomas de asistencia. 20:00h.